



ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO PARA EL HOSPITAL DE APOYO I SANTIAGO APOSTOL DE UTCUBAMBA, DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2024-RISU/CS-2 SEGUNDA CONVOCATORIA

En la ciudad de Bagua Grande, a los 19 días del mes de agosto del año 2024, en el local de la UNIDAD EJECUTORA 404 – SALUD UTCUBAMBA , a las 10:00.00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 DESIGNACION DE COMITÉ DE SELECCIÓN N° 009-2024, de fecha 12 de julio del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 011-2024-RISU/CS-2 SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de bienes para la **ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO PARA EL HOSPITAL DE APOYO I SANTIAGO APOSTOL DE UTCUBAMBA, DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN de la ofertas y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS PARTICIPANTES QUE INSTALAN.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	JOSE LUIS MORE TOCTO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			
Primer Miembro	STANLY VLADIMIR YUMPO BRUNO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Segundo Miembro	ALEX ROSSI IRIGOIN CUBAS	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			

2. Del Registro de participantes:

De acuerdo con el Cronograma establecido en las Bases, se registraron Vía Electrónica en el SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10431379401	HUAMAN MUNDACA CESAR GUSTAVO	2024-08-07 19:20:52.0	Válido	10431379401
2	Proveedor con RUC	20448571891	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-08-08 08:45:49.0	Válido	20448571891
3	Proveedor con RUC	20532589216	GRUPO RELSA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO RELSA S.A.C.	2024-08-07 13:31:55.0	Válido	20532589216
4	Proveedor con RUC	20539215079	MADESA INVERSIONES SRL.	2024-08-13 07:54:13.0	Válido	20539215079
5	Proveedor con RUC	20543725821	DISTRIBUIDORA CUMMINS PERU S.A.C	2024-08-08 10:13:04.0	Válido	20543725821
6	Proveedor con RUC	20553231273	KEYPOWER PERU S.A. - KEYPOWER S.A.	2024-08-13 20:10:30.0	Válido	20553231273
7	Proveedor con RUC	20561143278	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA INDUSTRIAL S.A.C.	2024-08-11 02:36:11.0	Válido	20561143278
8	Proveedor con RUC	20561211966	E & N ENTERPRISE S.A.C.	2024-08-12 01:54:34.0	Válido	20561211966
9	Proveedor con RUC	20600975901	DEWORTECH S.A.C.	2024-08-13 23:12:59.0	Válido	20600975901
10	Proveedor con RUC	20601439353	NVF BUSINESS GROUP S.A.C.	2024-08-08 20:38:45.0	Válido	20601439353
11	Proveedor con RUC	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	2024-08-06 07:15:02.0	Válido	20602522998
12	Proveedor con RUC	20602864589	SERVICONSULTORIA & EQUIPOS JC PERU E.I.R.L.	2024-08-08 20:29:28.0	Válido	20602864589
13	Proveedor con RUC	20604044694	RODULF DIESEL S.A.C.	2024-08-08 23:17:10.0	Válido	20604044694
14	Proveedor con RUC	20610733906	GRUPO MEFERZ S.A.C.	2024-08-09 21:49:27.0	No válido	20610733906
15	Proveedor con RUC	20611686863	MAINTEC PERU S.A.C.	2024-08-08 18:09:39.0	Válido	20611686863
16	Proveedor con RUC	20612032905	INMOBILIARIA Y MULTISERVICIOS VACRUZ S.A.C.	2024-08-07 22:52:43.0	Válido	20612032905
17	Proveedor con RUC	20612444197	CONCRETERA MARAÑON SELVA E.I.R.L.	2024-08-06 08:22:38.0	Válido	20612444197

3. De la presentación de ofertas:

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:

Nro. Item	Descripción del Item	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTROGENO PARA EL HOSPITAL DE APOYO I SANTIAGO APOSTOL DE UTCUBAMBA, DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS				
20532589216	GRUPO RELSA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO RELSA		14/08/2024	13:40:47	Electronico
20553231273	KEYPOWER PERU S.A. - KEYPOWER S.A.		14/08/2024	18:53:53	Electronico
20561211966	E & N ENTERPRISE S.A.C.		14/08/2024	19:44:06	Electronico
20448571891	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		14/08/2024	23:52:40	Electronico

4. De la Admisión de ofertas:

Acto seguido, se procede con la descarga de ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases, obteniéndose el siguiente resultado:



REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	GRUPO RELSA S.A.C.	KEYPOWER PERU S.A	E & N ENTERPRISE S.A.C	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EIRL.
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA				
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Ficha técnica y/o Catálogo y/o brochure del producto ofertado...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (...). (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

ANALISIS DE NO ADMISION DE OFERTAS.

1.- GRUPO RELSA S.A.C.

El postor presenta dentro de su oferta el ANEXO N° 4, el cual el Postor ofertó el plazo de 24 días calendario para la entrega de los bienes, indicando 17 días calendarios para la Entrega y 07 días calendario para la instalación y puesta en funcionamiento, sin embargo, no identifica el plazo correspondiente para la puesta en funcionamiento de tales bienes, contraviniendo lo requerido en las bases integradas. cabe indicar que el procedimiento de selección es convocado bajo la modalidad de ejecución llave en mano, lo que implica que no sólo se requiere la adquisición de bienes sino, además, su instalación y puesta en funcionamiento, conforme a lo establecido en el literal a) del artículo 36 del Reglamento.

Por lo tanto, resulta claro que el compromiso asumido por el postor en su Anexo N° 4, en los términos en que lo ha presentado, no satisface las exigencias de las Bases Integradas, pues solo contempla el plazo de la entrega de los bienes objeto de convocatoria y de su instalación y puesta en funcionamiento, sin detallar el plazo de puesta en funcionamiento. Asimismo, en el artículo 60 del Reglamento se ha prohibido taxativamente la subsanación de la información (respecto del plazo total o parcial) contenida en el formato o declaración jurada que contiene el plazo ofertado; considerando que, de efectuarse, alteraría el plazo ofertado, es decir, el contenido esencial de la oferta. Por lo tanto, la oferta del postor queda **NO ADMITIDA**.

5. Resultados de la Admisión de ofertas

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación.

N°	Nombre o razón social del postor	ITEM
1	KEYPOWER PERU S.A.	UNICO
2	E & N ENTERPRISE S.A.C.	UNICO
3	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EIRL.	UNICO

6. De la evaluación de la oferta:

Seguidamente, habiéndose determinado la admisión de la oferta, se procede a la evaluación del postor admitido, determinándose el puntaje, según el cuadro de factores de evaluación de oferta adjunta en las bases:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACIÓN	KEYPOWER PERU S.A.	E & N ENTERPRISE S.A.C	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EIRL.
A. PRECIO				
<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo (...) $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio [50] puntos	S/ 162,000.00 50.00 PUNTOS	S/ 262,000.00 30.92 PUNTOS	S/ 206,000.00 39.32 PUNTOS
B. PLAZO DE ENTREGA				
<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de	Menos de [25] días calendario: [25] puntos Menos de [27] hasta [25] días calendario: [10] puntos Menos de [30] hasta [27] días calendario: [02] puntos	Acredito DDJJ de 24 días calendarios 25.00 PUNTOS	Acredito DDJJ de 24 días calendarios 25.00 PUNTOS	Acredito DDJJ de 24 días calendarios 25.00 PUNTOS



FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	KEYPOWER PERU S.A.	E & N ENTERPRISE S.A.C.	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EIRL
entrega. (Anexo N° 4)				
C PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO				
Se evaluará que el postor cuente con una (1) práctica de protección social o desarrollo humano. C.1 Certificación como "Empresa segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer" C.2 Contratación de personas con discapacidad	Acredita una (1) de las prácticas de protección social o desarrollo humano. [02] puntos No acredita ninguna práctica de protección social o desarrollo humano. 0 puntos	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
D. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR				
<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las Especificaciones Técnicas. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.	Más de [24] Meses: [10] puntos Más de [18] hasta [24] MESES: [08] puntos Más de [12] hasta [18] MESES: [05] puntos	Acredito DDJJ de 36 meses de Garantía 10.00 PUNTOS	Acredito DDJJ de 29 meses de Garantía 10.00 PUNTOS	Acredito DDJJ de 29 meses de Garantía 10.00 PUNTOS
E DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS				
<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función a la cobertura de concesionarios y/o talleres autorizados con capacidad de suministro de repuestos que oferte el postor en [AMAZONAS Y JAEN Ó CHICLAYO], por un período de [36 MESES]. LOCALIDAD 1: AMAZONAS ó JAEN LOCALIDAD "2": CHICLAYO <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada	[LOCALIDAD 1]: [08] puntos [LOCALIDAD "2"]: [4] puntos	Acredito DDJJ de Disponibilidad de Servicios y Repuestos en Chachapoyas- Amazonas. 08.00 PUNTOS	Acredito DDJJ de Disponibilidad de Servicios y Repuestos en Chachapoyas- Amazonas. 08.00 PUNTOS	Acredito DDJJ de Disponibilidad de Servicios y Repuestos en Jaén. 08.00 PUNTOS
F. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD				
<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función a la oferta de capacitación mínimo a 12 personas del área usuaria, en Operación, Mantenimiento, Pruebas de grupos electrogenos, seguridad durante la operación, Diagnóstico, identificación y resolución de problemas de grupos electrogenos; cuidados diarios, semanales y mensuales de los bienes materia del presente procedimiento, la Capacitación se realizara en las Instalaciones del Hospital Santiago Apostol de Utcubamba, sito en el Jr. San Felipe Santiago N° 111 – Bagua Grande – Utcubamba – Amazonas, por un profesional titulado en ingeniería Mecánica o ingeniero electricista. (...) <u>Acreditación:</u> Se acreditará únicamente mediante la presentación de una declaración jurada.	Más de [12] horas lectivas: [05] puntos Más de [09] a [12] Horas Lectivas: [03] puntos Más de [06] a [09] Horas Lectivas: [02] puntos	Acredito DDJJ de 12 horas de capacitación 03.00 PUNTOS	Acredito DDJJ de 13 horas de capacitación 05.00 PUNTOS	Acredito DDJJ de 13 horas de capacitación 05.00 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL	100 puntos	96.00 PUNTOS	78.92 PUNTOS	87.32 PUNTOS

7. **Resultados de la Evaluación de Ofertas.**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° de Orden de Praelación	POSTOR	Monto oferta	Puntaje Fact. Evaluación	Bonificación MYPE 5%	PUNTAJE TOTAL
1	KEYPOWER PERU S.A.	S/ 162,000.00	96.00	4.80	100.80
2	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EIRL.	S/ 206,000.00	87.32	4.37	91.69
3	E & N ENTERPRISE S.A.C..	S/ 262,000.00	78.92	3.95	82.87

DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA	KEYPOWER PERU S.A.	E & N ENTERPRISE S.A.C.	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EIRL
a) Constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA



8. De la Calificación de la oferta:

REQUISITOS DE CALIFICACION		KEYPOWER PERU S.A.	JOLUCAVA IMPORT EXPORT E.I.R.L.	E & N ENTERPRISE S.A.C.												
A	CAPACIDAD LEGAL															
	HABILITACION															
	Requisitos: ✓ Registro Nacional de Proveedores RNP – OSCE. ✓ inscripción vigente en la SUNAT y acredite que su actividad económica tenga relación con el objeto de la convocatoria Acreditación: ✓ copia del RNP vigente. ✓ Copia Ficha Ruc.	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>												
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD															
	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300,000.00 (Trescientos mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 67,000.00 (Sesenta y siete mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a las siguientes: ventas de grupo electrógenos y/o motores eléctricos ó tableros eléctricos con variador de frecuencia.	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>												
C C.1	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE															
	Requisitos: - RESPONSABLE DE INSTALACION. Ingeniero Mecánico Electricista o Ingeniero Electricista o Ingeniero Mecánico <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo desempeñado</th> <th>Tipo de Experiencia</th> <th>Tiempo de Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Residente o supervisor o inspector o gerente de construcción o gerente de proyectos de construcción o jefe de supervisión o la combinación de estos, en la ejecución de obra o inspección de obra o supervisión de obra; en obras de edificación con equipamiento eléctrico (Generadores Eléctricos) y/o obras de Electrificación.</td> <td>Equipamiento de Generadores Eléctricos en Obras de Edificación y/o Obras de Electrificación.</td> <td>12 meses en el cargo desempeñado o (computada desde la fecha de la colegiatura)</td> </tr> </tbody> </table> - RESPONSABLE DE SEGURIDAD. Ingeniero Mecánico Electricista o Ingeniero Electricista o Ingeniero Industrial. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo desempeñado</th> <th>Tipo de Experiencia</th> <th>Tiempo de Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Especialista, ingeniero, supervisor, jefe, responsable, coordinador o la combinación de estos, en seguridad y salud ocupacional o seguridad e higiene ocupacional o seguridad de obra o seguridad en el trabajo o seguridad y salud ocupacional y medio ambiente o salud ocupacional o implementación de planes de seguridad e higiene ocupacional; en la ejecución y/o inspección y/o supervisión de obras en general.</td> <td>Obras en general</td> <td>12 meses en el cargo desempeñado (computada desde la fecha de la colegiatura)</td> </tr> </tbody> </table> Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	Cargo desempeñado	Tipo de Experiencia	Tiempo de Experiencia	Residente o supervisor o inspector o gerente de construcción o gerente de proyectos de construcción o jefe de supervisión o la combinación de estos, en la ejecución de obra o inspección de obra o supervisión de obra; en obras de edificación con equipamiento eléctrico (Generadores Eléctricos) y/o obras de Electrificación.	Equipamiento de Generadores Eléctricos en Obras de Edificación y/o Obras de Electrificación.	12 meses en el cargo desempeñado o (computada desde la fecha de la colegiatura)	Cargo desempeñado	Tipo de Experiencia	Tiempo de Experiencia	Especialista, ingeniero, supervisor, jefe, responsable, coordinador o la combinación de estos, en seguridad y salud ocupacional o seguridad e higiene ocupacional o seguridad de obra o seguridad en el trabajo o seguridad y salud ocupacional y medio ambiente o salud ocupacional o implementación de planes de seguridad e higiene ocupacional; en la ejecución y/o inspección y/o supervisión de obras en general.	Obras en general	12 meses en el cargo desempeñado (computada desde la fecha de la colegiatura)	<u>CUMPLE</u>	NO CUMPLE RESPONSABLE DE EGURIDAD: No Acredita Experiencia solicitada. Por lo tanto, no acredita con la experiencia del personal clave solicitado en las bases.	<u>CUMPLE</u>
Cargo desempeñado	Tipo de Experiencia	Tiempo de Experiencia														
Residente o supervisor o inspector o gerente de construcción o gerente de proyectos de construcción o jefe de supervisión o la combinación de estos, en la ejecución de obra o inspección de obra o supervisión de obra; en obras de edificación con equipamiento eléctrico (Generadores Eléctricos) y/o obras de Electrificación.	Equipamiento de Generadores Eléctricos en Obras de Edificación y/o Obras de Electrificación.	12 meses en el cargo desempeñado o (computada desde la fecha de la colegiatura)														
Cargo desempeñado	Tipo de Experiencia	Tiempo de Experiencia														
Especialista, ingeniero, supervisor, jefe, responsable, coordinador o la combinación de estos, en seguridad y salud ocupacional o seguridad e higiene ocupacional o seguridad de obra o seguridad en el trabajo o seguridad y salud ocupacional y medio ambiente o salud ocupacional o implementación de planes de seguridad e higiene ocupacional; en la ejecución y/o inspección y/o supervisión de obras en general.	Obras en general	12 meses en el cargo desempeñado (computada desde la fecha de la colegiatura)														
RESULTADO		CALIFICADA	NO CALIFICADA	CALIFICADA												

(Handwritten blue scribbles and signatures on the left margin)



9. Resultado de la Calificación de Ofertas.

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N° de Orden de Praelación	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	KEYPOWER PERU S.A.

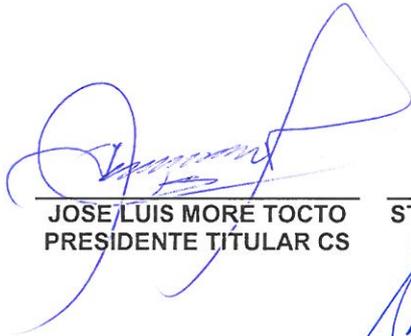
10. Del otorgamiento de la buena pro

De acuerdo a los resultados de evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado, y al haber calificado el PRIMER LUGAR, se procedió a otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2024-RISU/CS-2 SEGUNDA CONVOCATORIA, para la ADQUISICIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO PARA EL HOSPITAL DE APOYO I SANTIAGO APOSTOL DE UTCUBAMBA, DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, al siguiente Postor:

Postor: KEYPOWER PERU S.A.

Monto adjudicado: S/ 162,000.00 (Ciento sesenta y dos mil con 00/100 Soles) con IGV.

Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad otorgan la buena y en señal de conformidad proceden a firmar.



JOSE LUIS MORE TOCTO
PRESIDENTE TITULAR CS



STANLY VLADIMIR YUMPO BRUNO
PRIMER MIEMBRO TITULAR CS



ALEX ROSSI IRIGOIN CUBAS
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR CS